

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 5 de Septiembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 808.

¿POR QUÉ?

Desembarcaron en Barcelona el viernes pasado los treinta y dos individuos que restan, y han podido regresar á la madre patria, de aquel puñado de valientes que inmortalizaron sus nombres en la pasada campaña filipina formando el destacamento de Baler.

Escasamente un centenar de personas los esperaban y del elemento oficial solamente pasó á bordo del buque en que venían el general García Navarro y uno de sus ayudantes, ambos vestidos de paisano.

En otras ocasiones han tributado honores militares á los repatriados una compañía con bandera y música, han acudido á los desembarcaderos las autoridades militares y civiles, y los oficiales francos de servicio no se han desdenado de esperarlos y de estrecharles allí en el muelle la mano de sus compañeros que regresan; en la ocasión presente nada, nada de eso ha sucedido: todos brillaron por su ausencia y aquéllos á quienes verdaderamente se puede llamar héroes, quienes merecen todos los calificativos de la encomiástica fraseología del entusiasmo, que tanto se ha prodigado en el triste período de la guerra y de la repatriación á jefes ineptos y á generales fracasados y á clases insignificantes, aquéllos hallaron el vacío á su alrededor; y ese pueblo, de quien tanto se espera, pasó indiferente á su lado, y esos redentores que tanto vociferan en pro de la patria no se honraron con dar la bienvenida á quienes han escrito en Filipinas una de las pocas páginas de la guerra que vivirá en la historia como ejemplo de lo que fué en un tiempo el hoy ya degenerado espíritu de la raza española.

Hubiera tomado tierra uno de esos generales que nada hicieron sino acumular cruces y recibir inmerecidos grados, y unos por adulación, otros por curiosidad ninguno hubiera faltado á la hora del desembarco; tratárase de una función de toros, y á la puerta de la plaza habría cola para entrar en ella cuanto más temprano; fuera quien desembarcara pontífice máximo del caciquismo de esos que han hundido á España, y, sin embargo, tienen estatuas en vida, más que para honra suya para baldón y vergüenza de quien lo consiente, y hubiera habido apretones y carreras para verle y emulación por saludarle y dar y recibir albricias de la llegada. ¿A qué obedecé ese frío recibimiento dispensado á los héroes de Baler? No queremos culpar al general García Navarro, pues su historia militar en Cuba le poné á cubierto de la más mínima duda acerca de sus aptitudes para apreciar el mérito de quienes se sacrifican por la patria y saben cumplir el deber en la campaña; además, allí, en Barcelona, todos son culpables de lo sucedido: el pueblo y las autoridades, ó, en otros términos, la nación y el Gobierno.

No es posible hallar atenuantes para tan incompresible conducta, que ha debido producir en el ánimo de los valientes de Baler el amargo desengaño que causa la ingratitude; y no habían podido menos de comparar las demostraciones de afecto y de simpatía que su conducta mereció hasta de sus más encarnizados enemigos, los tagalos, con el frío recibimiento tenido en Barcelona. No hizo más, ni aun tanto, Dewey en Cavite, como ellos en Baler, en arrojo, constancia y fidelidad á la bandera, amor á la patria y desprecio de la vida, y hasta las playas europeas llegaría el eco de los estruendosos aplausos con que la recibirían en Nueva York. ¿Es acaso que España, avergonzada de su derrota, no se atrevió á presentarse ante quienes dieron pruebas de que en ellos el genio y la raza nacional no han degenerado?

Balance político.

Tomado de la prensa de Madrid.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que, por la sección de instrucción y reclutamiento que está á cargo del general señor Orozco, se estudie y redacte un proyecto de la ley para cubrir las vacantes de segundos tenientes de las escalas activas del Ejército con los de la reserva promovidos á ese empleo durante la campaña, y á los cuales se les exigirá que completen sus conocimientos teóricos en las Academias respectivas, comprobándolos después por medio del correspondiente examen.

El general Polavieja ha pedido al capitán general de Cataluña los antecedentes relativos al destacamento de Baler, para enterarse y conceder las recompensas que correspondan.

Va á resultar que el único español que no sabe lo ocurrido en Baler durante varios meses es el ministro de la Guerra.

Si esos héroes que acaban de llegar á España hubieran esperado antecedentes, no habrían puesto tan alto el nombre de la Patria.

Para premiar su heroísmo, ya es otra cosa.

Hace falta el expediente.

El Gobierno no se opondrá á que se celebre en Azpeitia el anunciado mitin revisionista.

En esa, y en cualquiera otra población, podrá celebrarse, pues la prohibición del Gobierno no alcanza más que á San Sebastián, por circunstancias especiales y muy respetables.

A pesar de las afirmaciones del ministro de Marina, en cuanto ha llegado al Ferrol el *Carlos V*, ha entrado en el dique para reparar averías.

Sin comentarios.

La procesión que estaba anunciada para ayer en Pamplona, se verificó sin que ocurriera ningún incidente.

El ministro de la Gobernación había ordenado que se adoptaran las convenientes precauciones.

Se encuentran en Madrid los gobernadores de Pontevedra, Córdoba y Málaga.

Ayer noche, á las nueve, se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

A las dos de la tarde de ayer se comunicó al Gobierno, desde Burgos y por teléfono, un largo extracto del Mensaje que dirige á la Reina los prelados asistentes al Congreso católico de Burgos.

Piden los prelados á S. M. la Reina que interceda con su Gobierno para que se garantice el derecho de los católicos contra los ataques de la impiedad, la licencia de los periódicos sectarios y la venta de libros pornográficos.

También se habla en este documento de los sucesos de Castellón, Vinaroz y Tolosa, suponiendo que en varios casos han sido atropelladas la religión y la libertad del culto.

Aunque los prelados tratan de demostrar su adhesión á las instituciones vigentes, se ve, sin embargo, que el espíritu reflejado en el documento es el mismo que el que se dejó traslucir en las primeras sesiones de este Congreso.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana una real orden felicitando por su heroico comportamiento al destacamento de Baler y disponiendo que se abra juicio contradictorio para apreciar las recompensas á que se hayan hecho acreedores los valientes soldados.

El telegrama de Vigo que ha recibido *El País*, dando cuenta de un caso de peste bubónica en la provincia de Pontevedra, ha producido alguna alarma.

El ministro de la Gobernación, á quien se le preguntó respecto á la exactitud de la noticia, dijo que la desconocía en absoluto, y que el telegrama no había sido cursado por la estación de Madrid.

En igual sentido se expresó el señor Silvela ante los periodistas, añadiendo que se tomará expediente para averiguar cómo había llegado un despacho supuesto á la redacción de *El País*.

Al saber la dirección de este periódico que se negaba autenticidad á su telegrama, envió un redactor á Gobernación con el despacho original.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Gallego de Medina, anoche celebró sesión la corporación municipal, á la que asistieron los señores C. Sevilla, Luermo, San Mar-

tín, Dueñas, Montilla, Ufano, Calonge, Gato, Zorrilla, Suarez, Funcia, Hernández, Guerra, Crespo y Caldevilla G.

Con una rectificación del señor C. Sevilla se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Montilla propone que para evitar las rectificaciones se haga un borrador del acta, del cual se dará lectura en las sesiones antes de extender el acta definitiva.

Se puso a votación lo propuesto por el señor Montilla, siendo la proposición desechada por 9 votos contra 7.

Ruegos y preguntas.

El señor Guerra preguntó por qué no se había cumplido el acuerdo de la comisión ejecutiva de sanidad, dotando de agua suficiente á los urinarios de la capital.

La presidencia le manifiesta que dicho acuerdo se cumplirá á la mayor brevedad.

El señor C. Gómez rogó que la media hora destinada á ruegos, preguntas é interpelaciones sea después de discutida la orden del día.

El señor Zorrilla puso en conocimiento de la Alcaldía que un alcalde de barrio se había extralimitado en sus atribuciones días pasados.

El alcalde manifestó que había delegado en la persona á que alude el señor Zorrilla, porque el teniente alcalde del distrito y concejal de semana, no habían cumplido con la ley.

Con este asunto, varios concejales que se distinguen porque en sus discusiones toman siempre caracter personal, cambiaron el verdadero asunto que discutían, pasando á ocuparse del reposo del pan.

La presidencia cortó el incidente.

Orden del día.

Fué desechada una proposición de varios concejales en que pedían, que todas las obras cuyo coste exceda de 50 pesetas se haga por subasta.

Fué aprobada una proposición, para que se construya una casa fiolato en la puerta de San Torcuato y se venda el de Santa Clara, que ha de desaparecer.

Por unanimidad fueron aprobadas dos certificaciones para pagos de obras.

Queda ocho días sobre el tapete la designación de sitio para el emplazamiento del nuevo Matadero.

También queda ocho días sobre la mesa á propuesta del señor Funcia el informe de la comisión de obras sobre la medianería de la Escuela de párvulos.

Fué adjudicada definitivamente á don José María Sastre, la subasta del arriendo del reposo de ganado de cerda, por la suma de 1.000 pesetas.

Se aprobó la subasta de las obras que se han de ejecutar en la Escuela de párvulos.

Quedó ocho días sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda sobre casa habitación de un maestro de primera enseñanza.

El ayuntamiento ratificó el acuerdo tomado en sesión anterior, para que pa-

guen las harinas que se consuman, quedando libres los trigos.

Se concedió permiso para edificar á don Victoriano Blas en una casa de su propiedad.

La corporación acordó construir un ramal de alcantarillado en la calle de Benavente, pagándole á los vecinos el cincuenta por ciento cuando los fondos municipales lo permitan.

De conformidad con el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, se acordó conceder la licencia que don Manuel Carbajal solicitaba para edificar.

Los señores Gato, San Martín y Dueñas, retiraron una proposición en la que pedían se cumpliera el artículo 345 de las ordenanzas municipales.

La corporación acuerda pasen á la comisión de Hacienda, dos comunicaciones del director del Laboratorio, una pidiendo suero antipestoso y la otra pidiendo varios objetos.

Se dió lectura á un informe de la comisión de Sanidad, proponiendo que la estufa de desinfección se instale en la Ronda de San Pablo.

Con el voto en contra del señor Domínguez Guerra, la corporación acordó instalar la estufa en el local del Laboratorio municipal.

Siendo las doce y cuarto de la noche, la presidencia dió por terminada la sesión.

REGIÓN

SALAMANCA.—Anoche á las diez, fué curado en la Casa de Socorro, de una contusión grave en la cabeza, Gregorio Martín de la Fuente, vecino del Arrabal, el cual fué herido, según manifestación propia, por Alfonso Carnicero, vecino suyo.

Parece que el herido, que se hallaba bastante alumbrado, armó un escándalo monumental, maltrató á un cuñado del agresor y pretendió hacer lo mismo con éste, recibiendo entonces un palo que le produjo la grave herida de que fué curado.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital, donde continuaba esta mañana en estado relativamente satisfactorio.

—Al ir á pasar esta tarde la ribera de Cañedino y Huelmo, término municipal de Topas, un carro cargado de piedra, tirado por cinco mulas, se hundió el puente de madera destinado al tránsito público quedando el vehículo completamente destrozado.

Gracias á ir el conductor sentado en las barras, no quedó allí muerto.

—Ha dado principio á sus ensayos, la compañía de zarzuela Bueso Bauzá, contratada para actuar en el teatro del Liceo.

—Ha salido en la madrugada de hoy para Ledesma el señor Baztán, para comunicar verbalmente instrucciones á los alcaldes y secretarios de aquel partido y los correspondientes de más de 20 pueblos de Vitigudino, referentes á la higiene que deben implantar en los poblados y medidas para el caso de que nos visitara el terrible azote de la peste.

PALENCIA.—A la llegada del tren de Asturias le fué sustraída anoche en la estación, al magistrado de la Audiencia de Valladolid don Emilio Laprás una cartera que contenía mil setenta y cinco pesetas

—En la ermita denominada de «Castillo» término municipal de Ampudia, ha sido encontrado el cadáver de un joven de 26 años, llamado Tomás Castrillo de los Ríos el cual puso fin á su existencia, disparándose dos tiros de pistola.

El suicida, antes de realizar su propósito, atentó contra su vida infiriéndose una herida de arma blanca en el vientre.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan funesta determinación.

—El jefe del puesto de la guardia civil de Osorno comunica á este Gobierno, que el día 2 del actual fué detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de Lantadilla, el vecino de la misma Evaristo Hernández García, como autor de la herida producida á su cuñado Guillermo Alonso Alvarez de la misma vecindad, en la riña que ambos sostuvieron en la noche del día 1.º del actual.

VALLADOLID.—A las seis y media de la mañana de ayer, una mujer llamada Norberta García, de 56 años, natural de Torrecilla de la Orden (Valladolid) y domiciliada en el Paseo de Zorrilla, núm. 90, intentó poner fin á sus días tirándose de cabeza al río Pisuegra, y gracias á la intervención del vigilante de Consumos de servicio en el Puente Colgante, llamado Victoriano Martín, no logró realizar sus propósitos.

Parece que la causa que la llevó á adoptar tan fatal resolución, es el estar ella y un hijo de siete años en la más completa miseria.

Dicha mujer es la miama que hace quince días intentó también ahogarse en el Pisuegra, no consiguiéndolo tampoco entonces por la oportuna intervención de varias personas.

—Al regresar ayer de Palencia un alto funcionario de la magistratura, le fué sustraída entre aquella estación del ferrocarril y la de Venta de Baños, una cartera que contenía mil y pico de pesetas.

Ha sido detenido un individuo sobre el cual recaen sospechas de que pueda ser el autor de la sustracción.

—Ha cesado en el cargo de gobernador militar de esta plaza el general de brigada don Juan Ampudia, que con tanto acierto venía desempeñando interinamente, habiéndose encargado del mismo el de igual graduación don Emilio Rodríguez Solís, al que por ordenanza le corresponde.

FIESTAS EN SALAMANCA

FESTEJOS

La feria y fiestas religiosas y populares del año actual, se verificarán con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Las ferias de ganados, granos, maderas y aperos de labor, tendrán lugar en los sitios acostumbrados, durante los días 8 al 16 y 21 y 22 de septiembre.

La de baratijas y otros artículos de comercio, en el interior y alrededores de la ciudad, desde el 8 al 21 del mismo mes.

Este Ayuntamiento se ha dignado destinar una parte de la consignación del capítulo de festejos, á estimular la concurrencia de ganados al ferial, estableciendo premios en metálico y diplomas, que serán adjudicados públicamente, previa la clasificación que ha de hacer un jurado, compuesto en la forma siguiente.

Presidente de la comisión de festejos del Excmo Ayuntamiento.

Vocales.—El inspector provincial de veterinaria; un inspector municipal de carnes y mercados, y dos ganaderos de los más principales de la provincia.

Se premiarán

El mejor toro semental.

La mejor vaca de cría.

El mejor caballo semental.

La mejor yegua de vientre.

La mejor pareja de bueyes de labor.

La mejor pareja de mulas de labranza.

El mejor tronco de caballos de tiro, y el mejor caballo de silla que se presente á la venta, durante los días 8 al 16 y 21 al 22 del actual.

A cada grupo se adjudicarán tres premios consistentes: el primero en diploma de honor y 125 pesetas en metálico; el segundo en diploma y 75 pesetas, y el tercero en diploma.

La distribución de los premios tendrá lugar á las siete de la noche del día 22 de septiembre, en la Casa Consistorial.

Fiesta religiosa.

El Ilmo. Cabildo Catedral celebrará el día 8 de septiembre, la solemne festividad á la Excelsa Patrona de Salamanca, Nuestra Señora de la Vega, á la que asistirá, según costumbre, la Corporación Municipal.

Fiestas populares.

Día 8.—Inauguración de la feria con disparo de voladores, toque de dianas y reparto de pan á los pobres de la ciudad.

Día 10.—Se exhibirán en el Prado de Panaderos, los toros de la acreditada ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro, que han de lidiarse el siguiente.

Día 11.—Primera corrida de toros, en que se lidiarán seis reses de la ganadería antes dicha, pertenecientes á don Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro, vecino de Muchachos, en esta provincia (divisa verde y blanca).

Día 12.—Segunda corrida de toros, de la ganadería de don Anastasio Martín, vecino de Sevilla (divisa verde y encarnada).

Día 13.—Tercera corrida de toros, de la ganadería de la excelentísima señora marquesa, viuda del Saltillo, vecina de Sevilla (divisa celeste y blanca).

La lidia en los tres días está encomendada á los afamados diestros Rafael Guerra Guerrita y Antonio Montes.

A las nueve en punto de la mañana de las fechas expresadas, se efectuará el apartado de los toros que puede presenciarse desde las galerías de la plaza.

Día 14.—Inauguración del monumental mausoleo erigido en la capilla de Santa Catalina ó del *Canto*, de la Catedral Vieja, para guardar los restos del insigne músico Manuel Doyagüe.

Fuegos artificiales.

Sesión pirotécnica en la noche del 12, por don Victoriano Alonso.

Dianas y retretas.

El día 9 y en la noche del 14, respectivamente, por las fuerzas de caballería.

Proyecciones eléctricas.

Se preparan para las noches de feria proyecciones electro mecánicas al aire libre.

Bailes públicos y de sociedad.

En los días de estas fiestas recorrerán las calles de la población las tradicionales

gigantillas y habrá bailes públicos en las plazas y plazuelas de la ciudad.

Los Casinos y Círculos de recreo obsequiarán á los forasteros con bailes de Sociedad, según costumbre.

Teatro.

En el de Bretón actuará durante la temporada de feria la Compañía de Opera Italiana y Zarzuela Española que dirige don Emilio Giovannini, y en el del Liceo la de Zarzuela sería que dirigen don Vicente Bueso y don Cosme Bauzá.

Los centros oficiales y edificios públicos se hallarán abiertos, según costumbre, para que puedan ser visitados por los forasteros.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Copiamos de nuestro colega *La Libertad* de Valladolid.

«En Cubo de Vino, provincia de Zamora, intentaron matar noches pasadas á don Juan Saenz Peralta, comisionado por el señor Gobernador de dicha provincia para la inspección de los servicios higienico sanitarios.

El señor Saenz Peralta pudo salvarse milagrosamente de la brutal agresión de que fué objeto sin haber podido conocer á los autores de ella.

Suponemos que las autoridades de Zamora tratarán de averiguarlo, tanto para que el delito no quede impune como para que los encargados de velar por la salud pública puedan ejercer su delicada misión con entera independencia.»

Ignoramos los hechos á que se refiere el colega

Ha sido rebajada á 25 pesetas la multa de 200 que el señor Gobernador civil había impuesto al alcalde de Hermisende por no haber cumplido órdenes sanitarias.

Se ha autorizado al vecino de Fermoselle Modesto Barruecos Santos para emigrar al Brasil.

Por el juez instructor del regimiento de infantería de Zaragoza se cita y llama á Gabriel Guerra Santos de 23 años de edad, natural de Fermoselle.

Por R. O. ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponde el maestro de Manganeses de la Polvorosa don Justo de Santa Rufina.

De paso para la frontera donde prestarán servicio en el cordón sanitario, han llegado hoy por la mañana á esta capital 30 soldados del regimiento de infantería de Isabel II número 32, de guarnición en Valladolid.

Durante las veinticuatro horas no se ha inscrito en el registro civil ninguna defunción, nacimiento ni matrimonio.

El alcalde de la capital tiene el proyecto de sustituir el farol que hoy usan los serenos, por linternas de última novedad.

El alcalde de la Bóveda de Toro ha solicitado del señor gobernador una pareja de la benemérita para que auxilie al agente ejecutivo en el cobro del impuesto de consumos.

Por Real orden de 26 de Agosto último, le ha sido concedido el ingreso en el Colegio militar de Trujillo, á nuestro particular amigo D. Alberto Arcos Crespo. Sea enhorabuena.

Los festejos que han de verificarse en Carbajales de Alba los días 8, 9 y 10 del actual, son los siguientes:

Día 8. Función religiosa y por la noche una función dramática.

Día 9. Por la tarde se correrán diez vacas por los aficionados de la localidad.

También se matarán dos toros de la ganadería de don Teodoro del Valle por aficionados de Vallaçolid.

Por la noche otra función dramática.

Día 10. Gran corrida de gallos, terminando con un gran baile en el salón del Teatro.

Una banda de música y dulzaina del país amenizará los espectáculos.

El señor Gobernador civil ha dispuesto que las estaciones telegráficas de Toro, Alcañices, Bermillo, Fermoselle, Villalpando, Mombuey y Puebla vuelvan á su servicio normal.

Por R. O. ha sido adjudicada definitivamente la subasta á don Segundo Victoria Escarda para la instalación y explotación por veinte años de una red telefónica en esta capital.

Ayer tomaron posesión del cargo de presidente y vicepresidente de la Diputación, nuestros estimados amigos don Fabriciano Santiago y don Ramón Alonso.

Ha sido concedido permiso al ayuntamiento de Sanzoles, para que en el día de mañana verifique una corrida de novillos.

La Gaceta de ayer publicó un Real decreto llamando á 60.000 hombres de los declarados soldados útiles del reemplazo actual, al servicio de las armas.

Por consecuencia de la distribución hecha al efecto, se señalan á la zona de Zamora 972, de los cuales unos doscientos corresponden á la capital.

Por el Consejo de Instrucción pública ha sido propuesta para la provisión de una plaza de profesora de la escuela central de esta capital, doña Enriqueta Muñoz.

El ministro de la Guerra ha ordenado que, los individuos que se hallen distrutando licencia trimestral á consecuencia de la Real orden de 9 de Junio último continúen en dicha situación hasta nueva orden.

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama de la dirección general de establecimientos penales ordenando la busca y captura de Marcelino Alonso Saez, fugado el 22 de agosto de la cárcel de La Guardia.

Por Real orden han sido declaradas válidas las elecciones municipales verificadas el día 14 de mayo último en el pueblo de la Bóveda de Toro.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de director de

carreteras provinciales de esta Excelentísima Corporación, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Hoy no hemos recibido la carta postal que nuestro corresponsal en Madrid nos remite diariamente.

En el mercado de hoy han obtenido los cereales los siguientes precios.

Trigo á 48 y 49 reales fanega.
Centeno á 26 y 27 id. id.
Cebada á 31 y 30 id. id.
Algarrobas á 30 y 31 id. id.
Garbanzos á 35 y 20 pesetas fanega.

La compañía arrendataria del monopolio sobre pólvora y materias explosivas, ha nombrado á don Francisco Manso Esteban inspector para la vigilancia de dichas materias en esta provincia.

Dentro de breves días darán principio en esta provincia las operaciones de la vendimia.

Según un telegrama que publica la prensa, el espada Rafael Gómez Gallito, ha sido herido en la plaza de toros de Valencia, sufriendo la fractura de la mano izquierda.

Sirva de aviso á la Empresa de Benavente, en cuya plaza debía torear el aplaudido niño sevillano en las tardes del 8 y 10 del presente mes.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente —Delito, Lesiones.—Procesado, Ignacio Mata Crespo y dos más.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor La Rua —Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 2.

Juzgado de Puebla de Sanabria.—Delito, Desobediencia.—Procesado, Francisco Fariña Ballesteros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Casas.—Procurador señor Cardenal.—Testigos, 2.

Han comenzado los exámenes extraordinarios en la Escuela Normal de Maestros

Ha sido destinado al regimiento de Treviño, nuestro estimado amigo el capitán que manda el escuadrón de Lanceros de Borbón, en esta capital, señor Garcés.

Anoche regresaron de Fermoselle, los médicos señores Blanco y Arribas.

Trigo Rietti.

Existen disponibles para la venta grandes cantidades de simiente de trigo Rietti, variedad exótica de extraordinaria producción, cuyo rendimiento medio en condiciones racionales de cultivo, oscila entre 15 y 25 simientes para los terrenos de secano, pudiendo llegar hasta 40 en tierras de regadio.

Para los pedidos pueden dirigirse en Almazán (Soria) á don Salvador González Romero, siendo el precio de la fanega (55 litros) el de 22 pesetas incluso empaque y puesto sobre vagón en la estación de Almazán.

No se servirá ningún pedido que baje

de una fanega, y que además no venga acompañado de su importe.

Mesa de villar.

Se vende una en buenas condiciones y muy barata.

Para tratar, en la administración de este periódico informarán.

Se arrienda

Por fallecimiento del que la tenía la antigua y acreditada posada llamada del Sol, sita en la calle de Castelar (vulgo Herreros), núm. 42.

Se informa calle de Alfonso XII, taller de sillería de Justo Alonso.

Esta casa continúa prestando sus servicios al público.

Se vende una casa en la calle de Sancho IV, antes Larga de San Antolin. Informará N

Alerta, zamoranos, aprovecharse.

Carne superior de todas las clases muy barata.

¡Alerta! Manuel Lorenzo, Costanilla de la puerta de la Feria, (no confundirse, número 44.) Gumersindo San Cecilio; calle de los Herreros.

Vaca sin hueso.

Un kilo, 1,60 pesetas.
Medio kilo, 0,80.
Un cuarto de kilo, 0,40.
Los 400 gramos, 0,70 céntimos.

Vaca con hueso.

Un kilo, 1,20 pesetas.
Medio kilo, 0,60.
Un cuarto de kilo, 0,30.
Los 400 gramos, 0,50.

Ternera sin hueso.

Un kilo, 2 pesetas.
Medio kilo, 1 peseta.
Un cuarto de kilo, 0,50.
Los 400 gramos, 0,90 céntimos.

Ternera con hueso.

Un kilo, 1,50 pesetas.
Medio kilo, 0,75.
Un cuarto de kilo, 0,40

Faldas y pechos de ternera á precios reducidos.

Tenemos cordero á 24 perras kilo, y los 400 gramos á 50 céntimos.

De Administración.

A los suscriptores de la capital.

Para que esta Administración pueda atender debidamente al mejor servicio de reparto de este diario, rogamos á los señores suscriptores de la capital, se sirvan dar aviso en esta oficina, tan pronto como dejen de recibir algún número, y así nos ayudarán á poner en su obsequio correctivo á las faltas que ignoradas por esta administración podrían repetirse con perjuicio de todos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial Madrid 5 (2 tarde.)

Noticias de Oporto.

Telegrafian de Oporto dando cuenta de que en las últimas veinticuatro horas han ocurrido tres nuevos casos de peste bubónica.

La población continúa en la actividad de los días anteriores, habiendo llegado el general Almeida encargado de las tropas que forman el cordón sanitario.

Han salido para Lisboa los señores médicos que forman la comisión oficial encargada de estudiar la terrible enfermedad.

Madrid 5 (3 t.)

La cogida de Reverte.

Las últimas noticias de la desgraciada cogida sufrida por el simpático diestro, en la plaza de Bayona, acusan una ligera mejoría en el herido.

Esto, no obstante, parece que la opinión facultativa se manifiesta en el sentido de que será indispensable hacer la amputación de la pierna izquierda.

Madrid 5 (3,30 t.)

Miting en Vinaroz.

Se han recibido telegramas oficiales de Castellón de la Plana dando cuenta al ministro de la Gobernación de haberse celebrado un miting en Vinaroz, pidiendo la revisión del proceso de Monjuich.

Hay tranquilidad completa en la población.

Madrid 5 (4 t.)

De Paris.

La situación de Guerin y los sitiados en la casa del «Antijuif» continua siendo la misma de días anteriores.

Aunque se ha dicho que conservan viveres para ocho días, parece que la noticia no es cierta y se asegura que, interrumpido todo contacto con el exterior, no podrán sufrir los sitiados cuatro días la situación.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA

San Torcuato, 11. Zamora.

DIRECTOR: DON GERARDO DE LA PEDRAJA, AUXILIAR NUMERARIO DEL INSTITUTO

El creciente favor que el público dispensa á este centro de enseñanza y los brillantes resultados obtenidos en los exámenes, son su mejor elogio.

Desde el día 1.º queda abierta la matrícula para el curso próximo de 1899 á 1900. Alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR.

SAN TORCUATO, 11. ZAMORA

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS


Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja-en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL


SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

34 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: *Emilio Prieto.* Rua, 56.—ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
 Establecida en el domicilio de su propiedad,
 DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERCO LUENGO.

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.


Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Santa Clara, 53.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

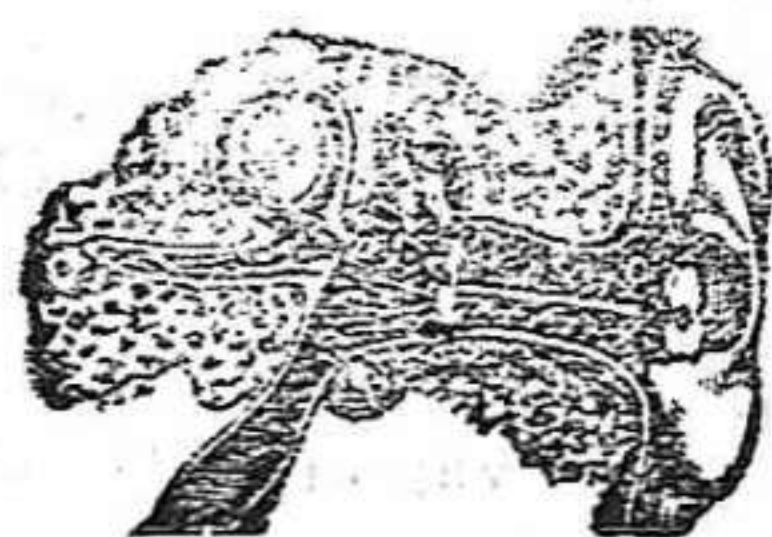
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **BREGEONSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. — Envíense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con láminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctor, Abogados, Editores y otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Directores á J.-E. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS